

DON FRANCISCO JAVIER ACEBO SÁNCHEZ, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.

CERTIFICA:

I.- Que el día 22 de julio de 2019 se reunió válidamente en Madrid el Consejo de Administración de CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.

II.- Que actuaron como Presidente y Secretario quienes ocupan dichos cargos en el seno del Consejo de Administración, Don Antonio González-Adalid García-Zozaya y Don Francisco Javier Acebo Sánchez, respectivamente.

III.- Que entre los puntos del Orden del Día de la reunión se encontraban los siguientes:

.....

2º.- Informe financiero semestral. Propuesta del Comité de Auditoría y acuerdo a adoptar.

.....

7º.- Terminación de la reunión y aprobación del acta, en su caso.

IV.- Que los acuerdos adoptados en el punto 2º del Orden del Día de la reunión, antes referido, fueron, entre otros, los siguientes:

“Segundo.- INFORME FINANCIERO SEMESTRAL. PROPUESTA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y ACUERDO A ADOPTAR.

(.....)

Habida cuenta de lo anterior, se acuerda, por unanimidad, formular y aprobar el Informe Financiero Semestral relativo al primer semestre del ejercicio 2019

Los Sres. Consejeros presentes en la reunión suscriben las correspondientes declaraciones de responsabilidad sobre el contenido del informe financiero semestral finalizado el 30 de junio de 2019.

Asimismo se acuerda por unanimidad facultar al Secretario del Consejo, Don Francisco Javier Acebo Sánchez, para remitir dicho Informe a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la ejecución de los anteriores acuerdos.”

V.- Que el acta de la reunión fue aprobada al término de la misma por unanimidad de los reunidos y firmada por el Presidente y el Secretario.

VI.- Que el citado Informe Financiero Semestral fue informado favorablemente por el Comité de Auditoría en su sesión de 22 de julio de 2019.



VII.- Que dicho Informe Financiero Semestral fue firmado por todos los miembros del Consejo de Administración presentes en dicha reunión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos allí donde fuera preciso, expido el presente certificado, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 22 de julio de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Don Antonio González-Adalid García-Zozaya

EL SECRETARIO



Don Fco. Javier Acebo Sánchez